SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.

1. Introducción.

El artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, celeridad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad.

La Secretaría de Hacienda Departamental y las adscritas a ellas, es decir, las Subsecretarías de Presupuesto, Contabilidad, Rentas y de Tesorería tienen como Objetivo principal gestionar y administrar la consecución de los recursos financieros y económicos necesarios, asegurando la asignación correcta de los mismos para financiar los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo social, económico y de obras públicas que como tal se constituyen en el instrumento fundamental para dar cumplimiento al Plan de desarrollo 2020- 2023 y así ser reconocida por su excelente gestión generando ambientes propicios para la participación ciudadana en torno a la construcción solidaria de un Departamento que ofrezca oportunidades para todos.

Así mismo, tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento institucional, mejorar la gestión y la calidad del servicio que brinda a su interior, lo cual redundará en aumentar las capacidades humanas y técnicas para el cumplimiento de los fines constitucionales y misionales a través de la adquisición de capital humano, razón por la cual requiere contratar un grupo interdisciplinarios de profesionales para la prestación de servicios profesionales para acompañar en la Gestión Pública –Administrativa a cada una de las Subsecretarías que componen la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico.

En ese orden de ideas, la Administración Departamental con la finalidad de alcanzar no solamente los objetivos antes mencionados, sino que también el de promover la eficiencia

y la eficacia administrativa de conformidad a las dificultades detectadas, desarrolló el programa denominado **Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial**, el cual se deriva del Proyecto liderado por la Secretaría de Hacienda, identificado con el nombre "Fortalecimiento de la gestión tributaria del Departamento" y con Código BPIN: 200042.

Por lo anteriormente descrito, estos objetivos y/o actividades a desarrollar deben ser ejecutadas por personas bien sea naturales o jurídicas que apoyaran y acompañarán a cada una de estas dependencias en los diferentes procesos administrativos que se encuentren encaminados a alcanzar cada uno de los objetivos contemplados en el Plan de Gobierno Departamental 2020-2023.

No obstante, la adquisición del capital humano, a través de la contratación de personas naturales y/o jurídicas, se ve justificado en la inexistencia de personal suficiente, idóneo y con la experiencia necesaria para ejecutar las actividades que provocarán resultados satisfactorios dentro de Secretaría de Hacienda Departamental del Atlántico y sus dependencias adscritas.

A continuación, se menciona la clasificación de las naciones unidas (UNSPSC) aplicadas al objeto a contratar:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Descripción
1	80111600	Servicios de personal temporal

2. Definición del Sector Económico a que pertenece el contrato:

El Banco de la Republica realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan

una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- **Sector terciario o sector de servicios.**

Teniendo en cuenta que el presente objeto corresponde a actividades que desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a colaborar en la ejecución eficiente de proyectos, tareas de administración y gestión de entidades públicas o privadas, se ubicará dentro del Sector terciario o de servicios.

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- **Actividades profesionales científicas y técnicas**
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- **Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades**
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. Análisis del Mercado

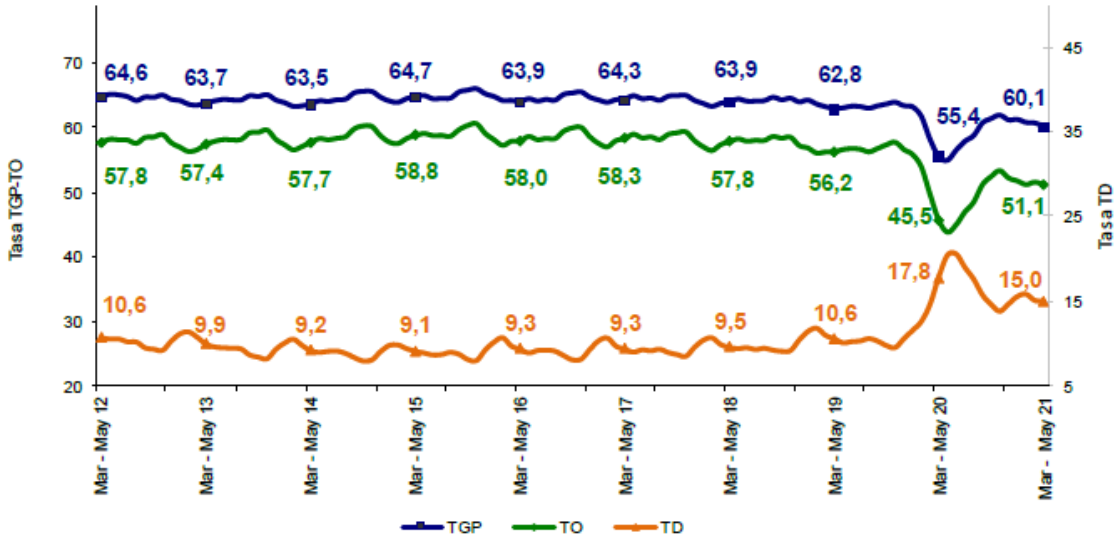
Principales indicadores del mercado laboral

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_may_21.pdf 30 de junio de 2021)

Total nacional

La tasa de desempleo nacional del trimestre móvil marzo – mayo 2021 fue 15,0%, lo que representó una disminución de 2,8 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo – mayo 2020 (17,8%). La tasa global de participación fue 60,1%, lo que significó un aumento de 4,7 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (55,4%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 51,1%, presentando un aumento de 5,6 puntos porcentuales frente al mismo trimestre móvil de 2020 (45,5%).

Tasa global de participación, ocupación y desempleo
Total nacional
Marzo – mayo (2012 – 2021)



Fuente: DANE, GEIH.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD
Total nacional

En el período de estudio, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 20.578 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Comercio y reparación de vehículos; Construcción; e Industria manufacturera con 3,2, 2,2 y 1,9 puntos porcentuales, respectivamente.

Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad.

Total nacional
Marzo-mayo (2021/2020)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Mar - May 21	Mar -May 20	Distribución %	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	20.578	18.106	100,0	2.472	
Comercio y reparación de vehículos	4.020	3.447	19,5	573	3,2
Construcción	1.472	1.074	7,2	398	2,2
Industria manufacturera	2.254	1.910	11,0	343	1,9
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.686	1.439	8,2	247	1,4
Alojamiento y servicios de comida	1.510	1.282	7,3	229	1,3
Transporte y almacenamiento	1.566	1.385	7,6	181	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.294	2.141	11,1	153	0,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.054	2.957	14,8	97	0,5
Actividades inmobiliarias	261	185	1,3	76	0,4
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.279	1.221	6,2	57	0,3
Explotación de minas y Canteras	305	255	1,5	50	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	274	226	1,3	48	0,3
Información y comunicaciones	309	284	1,5	25	0,1
Actividades financieras y de seguros	294	281	1,4	13	0,1

Fuente: DANE, GEIH.
^Por aproximación de decimales, la suma de las proporciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
p.p: Puntos porcentuales.
Nota: La distribución porcentual de la población ocupada puede diferir del 100% por la no inclusión de la categoría "No informa".
Nota: Poblaciones en miles.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim21_producion_y_gasto.pdf (14 de mayo de 2021)

En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.

Valor agregado por actividad económica
tasas de crecimiento en volumen1 2021pr–Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021pr- I / 2020pr-I	2021pr - I / 2020pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,3	1,8
Explotación de minas y canteras	-15,0	6,8
Industrias manufactureras	7,0	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,3	0,7
Construcción	-6,0	17,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	5,5
Información y comunicaciones	2,6	4,9
Actividades financieras y de seguros	4,9	1,1
Actividades inmobiliarias	1,7	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	3,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	-0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,6	11,1
Valor agregado bruto	**1,0**	**3,3**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4
Producto Interno Bruto	**1,1**	**2,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2021pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,8%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie corregida de efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 3,4%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 3,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,8%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas1
Tasas de crecimiento en volumen2 2021pr– Primer trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento	
	Serie original	Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2021Pr -I/ 2020P -I	2021Pr - I / 2020Pr - IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,8	3,9
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,3	3,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**3,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Prpreliminar

4. Técnico

La Subsecretaría de Rentas adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, requiere la prestación de servicios de un grupo de profesionales, para el fortalecimiento de la Gestion Tributaría en la Subsecretaría de Rentas, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento del Atlántico, en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas.

Para la prestación de servicios los perfiles requeridos son los siguientes:

Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos
Persona Natural, Acreditar título profesional de Abogado- experiencia profesional mínima de 12 meses.	Brindar acompañamiento en la Proyección de los cobros persuasivos, proyección de mandamientos de pagos. Proyectar respuesta a requerimientos provenientes de personas naturales y/o jurídicas. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$ 18.839.600

Persona Natural, Acreditar título profesional como administrador de empresas y especialista experiencia profesional mínima de 12 meses.	Apoyo en la atención a los contribuyentes en la gestión de documentos para legalizaciones de tornaguías en productos importados. Brindar acompañamiento a los contribuyentes y responsables del impuesto al consumo y participación de licores, con el propósito de optimizar el cumplimento de sus obligaciones tributarias con el Departamento del Atlàntico. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	18.839.600
Acreditar título profesional como abogado y estudios de posgrados- experiencia profesional mínima de 14 meses.	Brindar acomáñamiento juridico en el proceso de Fiscalización de la plataforma de liquidaciones VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	21.476.000
Profesional en Derecho y experiencia mínima de 15 meses.	Brindar acompañamiento en la proyección de Respuestas a los Recursos interpuestos por los contribuyentes, respecto a los actos administrativos que emanan desde el Departamento del Atlàntico, en virtud de los procesos de cobro en lo concernientes a cada una de las rentas que son recaudadas por el Ente Territorial. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	21.528.000
Acreditar título profesional de abogado- experiencia profesional mínima de 16 meses.	Brindar acompañamiento en la verificaciòn, liquidaciòn y aprobaciòn de los pines a travès de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	22.490.000
Acreditar título profesional en el àrea financiera, experiencia profesional mínima de 16 meses	Brindar acompañamiento en la verificaciòn, liquidaciòn y aprobaciòn de los pines a travès de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	22.490.000

Acreditar título profesional, experiencia profesional mínima de 16 meses	Brindar acompañamiento en la verificaciòn, liquidaciòn y aprobaciòn de los pines a travès de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	22.490.000
Acreditar título profesional en el área financiera, con experiencia de mínimo 16 meses.	Acompañamiento financiero en lo correspondiente a la tasa de seguridad y convivencia ciudadana. Acompañamiento en la proyección de estudios financieros, analisis economicos y actos administrativos de carácter tributario. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	$	22.495.200
Acreditar título profesional como abogado- experiencia profesional mínima de 16 meses.	Brindar acompañamiento en la proyección de acuerdos de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de oficios de embargo y respuestas a peticiones. Brindar acompañamiento en la rendición de informes. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	$	22.495.200
Acreditar título profesional contador público experiencia profesional mínima de 16 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de Fiscalización en Camara de Comercio- ORI y plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	22.547.200
Acreditar título profesional en el área financiera; experiencia profesional mínima de 25 meses.	Brindar acompañamiento en el proceso de verificación de información de las empresas productoras de aperitivos y cervezas artesanales. Acompañamiento en el levantamiento de actas y demás documentos que dan soporte al procedimiento de aprehensión de productos. umplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$	24.299.600

Acreditar título profesional como abogado, especialista-experiencia profesional mínima de 30 meses.	Avocar conocimiento. Brindar acompañamiento en la proyección de acuerdos de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de oficios de embargo, oficios de desembargo y mandamientos de pago. Brindar acomáñamiento en el proceso de notificacion por web de las excepciones realizadas a los mandamiento de pago. Brindar acompañamiento en la proyección de respuestas a peticiones y Brindar acompañamiento en la rendicion de informes, Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	$ 26.910.000

5. Obligaciones del contratista

- **Obligaciones Generales**

1. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud). La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato.
2. Afiliarse a una Administradora de Riesgos Laborales
3. Cumplir de buena fe el objeto del contrato.
4. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
5. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y relacionadas.
6. Realizar las actividades encomendadas por el supervisor del contrato o la persona que este designe, de manera oportuna y eficiente.
7. Guardar reserva de la información que le sea suministrada o maneje en ejercicio de las actividades u obligaciones.
8. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignados.
9. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.
10. Pagar los impuestos nacionales y locales a que haya lugar.
11. Y demás actividades encomendadas por la Secretaría de manera oportuna y eficiente o por el supervisor del contrato o persona que este designe.

6. Análisis Económico

El valor estimado de los contratos es de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L ($266.900.400) y** todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos.

Los futuros contratos tendrán un plazo para la ejecución hasta el 31 de diciembre de 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la escogencia del contratista será la de contratación directa, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.9.

Por lo anterior el contrato se suscribirá de manera directa con el contratista que se encuentre en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, y cuente con la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

Para constancia se firma de 6 julio de 2021.

Merle Parodi Solano
Asesor Externo
Secretaria Genera
Departamento del Atlántico